

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS.

Acta No. 01 Vigencia 2014

Fecha: 14 de Marzo de 2014
Lugar: Montería - Córdoba
Modalidad: No presencial (Virtual)
Horario: Inicio 11:00 a.m. – 6:00p.m.

A. Objetivo de la sesión

- Instalación OCAD Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS vigencia 2014.
- Elección Presidente del OCAD CVS.
- Ratificación Secretaría Técnica.

B. Asistentes

Miembros:

Nombre	Cargo	Entidad/ Nivel de Gobierno
HEIDI ALONSO TRIANA	Jefe Oficina Asesora de Planeación Delegada Representante del Nivel Nacional.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
CARLOS ANGULO MARTINEZ	Gobernador (e).	Departamento de Córdoba
JOSE FERNANDO TIRADO	Director General CVS	Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge CVS
KATIA ISABEL PAZ DURANGO	Alcaldesa Municipal	Municipio de La Apartada
FIDEL MERCADO GONZALEZ	Alcalde Municipal	Municipio de Pueblo Nuevo
FRANCISCO BANDA BANDA	Alcalde Municipal	Municipio de Chimá

Asistieron además:

Nombre	Cargo	Entidad
JORGE RAMIREZ HINCAPIE	Funcionario Oficina Asesora de Planeación	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ANGELA BARBOSA CARVAJAL	Funcionaria SGR-MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ROSARIO PALACIO	Enlace DNP	Departamento Nacional de Planeación
OLGA LUCÍA CRUZ LOZANO	Secretaria General CVS	Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge CVS
EZIO CORENA PUCHE	Asesor de Dirección CVS	Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge CVS

C. Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente de OCAD
3. Ratificación o designación de la Secretaría Técnica.
4. Fijación fecha de la siguiente sesión.
5. Propositiones y varios.

D. Desarrollo de la sesión

1. Verificación del quórum

Siendo las 11:00 a.m. del día 14 de Marzo de 2014, la Secretaría Técnica del OCAD CVS da inicio, a través de correo electrónico, de la primera sesión del OCAD de la vigencia 2014 en modalidad Virtual.

La Secretaría Técnica informa que las votaciones a realizar en el día de hoy se harán de manera virtual, sin embargo como soporte documental y constancia se remitirán a los representantes de cada uno de los niveles de gobierno, los formatos-Actas en físico, después de la sesión para la suscripción de cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta que para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, se procede a verificar la asistencia de los delegados encontrando que hay quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente, así:

A las 11:10 a.m. a través correo electrónico, la Dra. Katia Paz Durango, Alcaldesa de la Apartada, confirma su presencia en la sesión.

Asimismo, a las 11:22 a.m. la Dra. Heidi Alonso Triana delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, confirma su asistencia a través de correo electrónico y aporta la resolución No.0369 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por la cual es delegada por la señora Ministra Dra. Luz Helena Sarmiento.

Siendo las 11:25 a.m., el Dr. Fidel Mercado González Alcalde del Municipio de Pueblo Nuevo, confirma su asistencia telefónicamente y anuncia que está en camino a las instalaciones de la CVS para participar de forma presencial en el desarrollo de la sesión, De igual forma, por vía telefónica el Dr. Francisco Banda Banda, Alcalde del Municipio de Chimá, confirma su participación.

A través de correo electrónico el Dr. Carlos Angulo Martínez, Gobernador encargado del Departamento de Córdoba, confirma asistencia y aporta copia del Decreto 0196 del 13 Marzo de 2014, "Por el cual es encargado por el Dr. Alejandro José Lyons Muskus, Gobernador de Córdoba, para ejercer las funciones de Gobernador de Córdoba" también aporta copia del Acta de Posesión de fecha 13 de Marzo de 2014. De igual forma, la Dra. Angela Barbosa Carvajal funcionaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en correo electrónico confirma la presencia del MHCP en la sesión.

Posteriormente, se comunica a todos los miembros del OCAD que habiendo confirmado la asistencia de los tres niveles de gobierno, hay quórum para la deliberación y toma de decisiones. La Secretaría Técnica

comunica a los niveles de gobierno que poseen más de un miembro, para que se proceda a la designación de sus voceros y se informe a los miembros del OCAD, los cuales tendrán la función de votar cada punto del orden del día.

Los alcaldes municipales proponen y votan favorablemente para que el Doctor Fidel Mercado, sea el vocero del nivel municipal de gobierno. Por medio de correo electrónico, el Dr. Jorge Ramirez Hincapié de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, informa que como ministerio líder, coordina la definición del sentido de voto por parte del Gobierno Nacional, lo cual está acorde con lo señalado en el Decreto 1252 de 2013, por lo que la Dra. Heidi Alonso delegada del citado Ministerio, por medio de la resolución que se anexa, es la autorizada para ejercer el voto.

De esta manera, los representantes de cada nivel de gobierno aptos para votar, son:

NIVEL DE GOBIERNO	REPRESENTANTE
NACIONAL	Dra. Heidi Alonso Triana (Minambiente)
DEPARTAMENTAL	Dr. Carlos Angulo (Gobernador encargado)
MUNICIPAL	Dr. Fidel Mercado González (Alcalde de Pueblo Nuevo, Córdoba)

Como soporte del Acta se anexa copia de la Resolución N° 0368 de 11 de marzo de 2014 en la que delegan a la Dra. Heidi Alonso Triana del Ministerio de Ambiente y copia del Decreto de encargo N° 0196 de 13 de marzo de 2014 y Acta de posesión del Gobernador encargado, Dr. Carlos Angulo.

Siendo las 12:56 p.m. la Secretaría Técnica somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente de OCAD
3. Ratificación o designación de la Secretaría Técnica.
4. Fijación fecha de siguiente sesión.
5. Propositiones y varios.

La Dra. Katia Paz Durango, Alcaldesa de La Apartada, propone la inclusión de la designación o ratificación de los miembros del Comité Consultivo en el orden del día de la sesión; por lo que la Secretaría Técnica pone en consideración dicha solicitud.

El Dr. Fidel Mercado, vocero del nivel municipal de gobierno, aprueba la modificación del orden del día, por medio de escrito presentado a la Secretaría Técnica. Asimismo, a través de correo electrónico, el Gobernador (e), Dr. Carlos Angulo Martínez, aprueba incluir en el orden del día el punto de designación o ratificación de los miembros del Comité Consultivo. En el mismo sentido, se manifiesta la Dra. Heidi Alonso Triana, dando el voto a favor de este punto.

Por lo anterior, el orden del día queda de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente de OCAD

3. Ratificación o designación de la Secretaría Técnica.
4. Designación o ratificación de los miembros del comité consultivo
5. Fijación fecha de siguiente sesión.
6. Propositiones y varios.

2. Elección del Presidente OCAD CVS

La Secretaría Técnica da inicio al punto expresando que se procederá a recibir postulaciones a partir de la 1:40 p.m. hasta las 2:00 p.m.

El vocero del nivel de gobierno municipal Dr. Fidel Mercado González, por escrito postula a la Dra. Katia Paz Durango, Alcaldesa del Municipio de la Apartada, como Presidenta del OCAD CVS.

Siendo las 2:00 p.m. la Secretaría Técnica Informa a los miembros que recibió la postulación de la Dra. Katia Paz Durango para ejercer las funciones de la Presidencia del OCAD Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS. A partir de este momento, se da espacio para proceder a la votación, la cual debe ser clara, sin condicionamiento e indicando el nivel de gobierno al cual pertenece.

El Dr. Fidel Mercado González, vocero del nivel municipal entrega su voto, el cual es favorable a la Dra. Katia Paz Durango.

A través de correo electrónico, el Dr. Carlos Angulo, Gobernador (e) otorga su voto favorable a la Dra. Katia Paz Durango para ejercer la presidencia del OCAD CVS y de la misma forma, la Dra. Heidi Alonso TriANA vota favorable a la elección de la Alcaldesa del Municipio de La Apartada como Presidenta.

La Secretaría Técnica procede a presentar los resultados de la votación a Presidencia del OCAD CVS. así:

VOTO NIVEL DE GOBIERNO	RESULTADO VOTO PRESIDENTE OCAD CVS
NIVEL NACIONAL - Dra. Heidi Alonso Triana	Voto Favorable a la Dra. Katia Paz Durango
NIVEL DEPARTAMENTAL- Dr. Carlos Angulo	Voto Favorable a la Dra. Katia Paz Durango
NIVEL MUNICIPAL - Dr. Fidel Mercado	Voto Favorable a la Dra. Katia Paz Durango

Es elegida la Dra. Katia Paz Durango para ejercer la Presidencia del OCAD CVS.

3. Ratificación de la Secretaría Técnica del OCAD CVS.

En este punto se informa a los miembros del OCAD que por expresa disposición legal, la Secretaría Técnica de los OCAD, pertenecientes a las Corporaciones Autónomas Regionales, debe ejercerla las mismas entidades. De lo anterior, el artículo 15 Decreto 1075 de 2012¹, establece:

"Artículo 15. Conformación. En virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del párrafo segundo del artículo 361 de la Constitución Política y el artículo 42 de la Ley número 1530 de 2012, la conformación de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de las Asignaciones de Regalías Directas, es la siguiente: (...)

2. Para las compensaciones de las que son beneficiarias las Corporaciones Autónomas Regionales:

La Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado de Administración y Decisión, será ejercida por la Corporación Autónoma Regional beneficiaria de asignaciones directas. (...)

Una vez informada esta disposición, se da por agotado el punto tercero.

4. Designación o ratificación de los miembros del Comité Consultivo.

Se procede al punto 4 del orden del día, elección o ratificación del comité consultivo. La Secretaría Técnica relaciona los miembros actuales y manifiesta que hasta el momento se ha presentado una ejecución fluida de su ejercicio y sin contratiempos.

Los miembros actuales son:

- Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Montería
- Mesa de competitividad
- Cámara de Comercio Montería
- Sociedad de ingenieros y arquitectos de Córdoba
- Universidad del Sinú Montería
- Universidad pontificia bolivariana, seccional Montería
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER
- Universidad de Córdoba
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Universidad de Cartagena

Siendo las 3:41 p.m., la Dra. Heidi Alonso Triana, a través de correo electrónico informa que "De acuerdo a las consideraciones de la Secretaría Técnica, como representante del Gobierno Nacional emite VOTO FAVORABLE para ratificar al Comité Consultivo, compuesto por las entidades abajo relacionadas"; de igual manera el Dr. Carlos Angulo, Gobernador (e) expresa "Teniendo en cuenta que la Secretaría Técnica informa que ha mantenido una ejecución fluida con el Comité Consultivo VOTO FAVORABLE por que se ratifique éste".

¹ "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley número 1530 de 2012."

El Dr. Fidel Mercado, Representante del nivel de gobierno municipal, entrega por escrito a la Secretaría Técnica su voto favorable para ratificar a los miembros actuales del Comité Consultivo.

Por lo anterior, la Secretaría Técnica informa que de acuerdo a las votaciones de los diferentes niveles de gobierno, son ratificados los miembros que conforman el Comité Consultivo del OCAD CVS.

5. Fijación de fecha próxima sesión de OCAD.

En este punto, la Secretaría Técnica presenta una propuesta de cronograma para la próxima sesión del OCAD y la realización de reuniones preliminares de socialización de los proyectos a presentar. De esta forma, se somete a consideración de los miembros del OCAD el siguiente cronograma:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
16 MARZO	17 MARZO	18 MARZO	19 MARZO	20 MARZO	21 MARZO	22 MARZO
					SOCIALIZACION PROYECTOS CON EL NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL	
23 MARZO	24 MARZO	25 MARZO	26 MARZO	27 MARZO	28 MARZO	29 MARZO
		SOCIALIZACION PROYECTOS CON EL ORGANO CONSULTIVO (MAÑANA)CON GOBERNACION (TARDE)	SOCIALIZACION PROYECTOS CON ALCALDES MUNICIPALES NIVEL GOBIERNO LOCAL			
30 MARZO	31 MARZO	1 ABRIL	2 ABRIL	3 ABRIL	4 ABRIL	5 ABRIL
	ENVIO DE CITACION PARA SESIÓN PRESENCIAL DE OCAD					
6 ABRIL	7 ABRIL	8 ABRIL	9 ABRIL	10 ABRIL	11 ABRIL	12 ABRIL
					SESION DE OCAD PRESENCIAL MONTERÍA	

El Dr. Fidel Mercado, entrega voto favorable para establecer la próxima sesión de OCAD CVS el día 11 de Abril de 2014.

La Dra. Heidi Alonso Trina de Minambiente expresa a través de correo, lo siguiente:

"En la semana del 17 al 21 de marzo del año en curso, los Ministerios nos encontramos en reuniones de revisión de proyectos y en PreOcad por fuera de la ciudad de Bogotá. Por lo anterior, de manera cordial se solita correr para el 25 de marzo la socialización de los proyectos al Gobierno Nacional y en la medida de la revisión de los mismos, se mantenga el resto de la programación."

A lo cual la Secretaría Técnica responde:

"En atención a la comunicación de la Dra. Heidi Alonso Triana, Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo territorial, y en vista que el equipo técnico de CVS no tiene ningún inconveniente en realizar esta socialización a los representantes del nivel nacional, el día 25 de Marzo de 2014, por lo que el cronograma se modifica teniendo en cuenta esta fecha, quedando así:

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
16 MARZO	17 MARZO	18 MARZO	19 MARZO	20 MARZO	21 MARZO	22 MARZO
					SOCIALIZACION PROYECTOS CON EL ORGANO CONSULTIVO (MAÑANA) CON GOBERNACION (TARDE)	
23 MARZO	24 MARZO	25 MARZO	26 MARZO	27 MARZO	28 MARZO	29 MARZO
		SOCIALIZACION PROYECTOS CON EL NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL	SOCIALIZACION PROYECTOS CON ALCALDES MUNICIPALES NIVEL GOBIERNO LOCAL			
30 MARZO	31 MARZO	1 ABRIL	2 ABRIL	3 ABRIL	4 ABRIL	5 ABRIL
	ENVIO DE CITACION PARA SESIÓN PRESENCIAL DE OCAD					
6 ABRIL	7 ABRIL	8 ABRIL	9 ABRIL	10 ABRIL	11 ABRIL	12 ABRIL
					SESION DE OCAD PRESENCIAL MONTERÍA	

La Secretaría Técnica expresa que las fechas de socialización y presentación de proyectos pueden ser modificadas, lo relevante es la fecha de la próxima sesión del OCAD, en la cual se requiere de la presencia de los 3 niveles de gobierno y haber agotado las mesas de trabajo concertadas.

Siendo las 4:39 p.m., el Dr. Carlos Angulo, Gobernador (e), envía correo por electrónico su voto favorable para que la siguiente sesión del OCAD CVS, se lleve a cabo el día 11 de Abril de 2014.

La Dra. Heidi Alonso Triana, por medio de correo electrónico, remite su voto favorable para la realización de la siguiente sesión del OCAD CVS el día 11 de Abril de 2014.

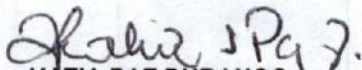
Por lo anterior, la Secretaría Técnica deja establecida la próxima fecha de sesión del OCAD CVS para el día viernes 11 de Abril de 2014, en las Instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, en la ciudad de Montería.

6. Proposiciones y Varios.

Por último, se pone a consideración el sexto y último punto del orden del día, Proposiciones y Varios, para lo cual se deja abierto desde las 4:50 p.m. hasta las 5:00 p.m., para que los miembros que lo tengan a bien realicen sus aportes.

Siendo las 5:01 p.m., agotado el tiempo para proposiciones y varios, sin que se presente algún aporte de los miembros, se procede al cierre de la Primera Sesión de instalación de OCAD CVS de la vigencia 2014.

Los correos electrónicos, así como las comunicaciones aportadas por los miembros y los formatos-actas de las elecciones realizadas hacen parte de la presente acta y se encuentran anexas a la misma.


KATIA PAZ DURANGO
Presidente OCAD

JOSÉ FERNANDO TIRADO HERNANDEZ
Secretaría Técnica OCAD

Primera sesión de OCAD vigencia 2014
INSTALACIÓN – DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA TECNICA DEL OCAD
14 de Marzo de 2014

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

La Secretaría técnica del OCAD será ejercida por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO
Jose Fernando Tirado	CVS	Director General	7829950	direccion@ CVS.gov.co

FIRMA
Dr. Carlos Angulo
Gobernador encargado
Nivel Departamental de Gbno.

FIRMA
DR. Fidel Mercado González
Alcalde Vocero
Nivel Municipal de Gbno.

FIRMA
Dra. Heidi Alonso Triana
Delegada Ministra de Ambiente

Primera sesión de OCAD vigencia 2014
INSTALACIÓN – DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD
14 de Marzo de 2014

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

La Secretaría técnica del OCAD será ejercida por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO
José Fernando Tirado	CVS	Director General	7829950	direccion@cv.gov.co

FIRMA
Dr. Carlos Angulo
Gobernador encargado
Nivel Departamental de Gbno.

FIRMA
DR. Fidel Mercado González
Alcalde Vocero
Nivel Municipal de Gbno.

FIRMA
Dra. Heidi Alonso Triana
Delegada Ministra de Ambiente

Primera sesión de OCAD vigencia 2014
INSTALACIÓN – DESIGNACIÓN PRESIDENCIA DEL OCAD
14 de Marzo de 2014

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

La Presidencia del OCAD será ejercida por:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO
Katia Ruiz Durango	Mpio. La Apartada	Alcaldesa		Katiapuzd@hotmail.com

FIRMA

Dr. Carlos Angulo
Gobernador encargado
Nivel Departamental de Gbno.

FIRMA

Abel Mercado González
Alcalde Vocero
Nivel Municipal de Gbno.

FIRMA

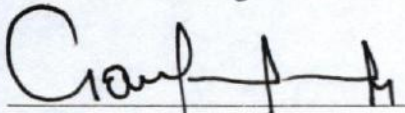
Dra. Heidi Alonso Triana
Delegada Ministra de Ambiente
Nivel Central de Gbno.

Primera sesión de OCAD vigencia 2014
INSTALACIÓN – DESIGNACIÓN PRESIDENCIA DEL OCAD
14 de Marzo de 2014

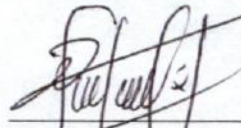
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

La Presidencia del OCAD será ejercida por:

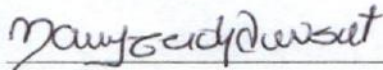
NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO
Katia Paz Durango	Mpio. La Apartada	Alcaldesa	310 706 6747	Katiapazd@hotmail.com



FIRMA
Dr. Carlos Angulo
Gobernador encargado
Nivel Departamental de Gbno.



FIRMA
DR. Fidel Mercado González
Alcalde Vocero
Nivel Municipal de Gbno.



FIRMA
Dra. Heidi Alonso Triana
Delegada Ministra de Ambiente
Nivel Central de Gbno.

Primera Sesión de OCAD vigencia 2014
INSTALACION – DESIGNACION COMITÉ CONSULTIVO
14 de Marzo de 2014

Corporación autónoma Regional de Los valles del Sinú y San Jorge

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO DESIGNADOS DEL OCAD CVS SON:

Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Montería

Mesa de competitividad

Cámara de Comercio Montería

Sociedad de ingenieros y arquitectos de Córdoba

Universidad del Sinú Montería

Universidad pontificia bolivariana, seccional Montería

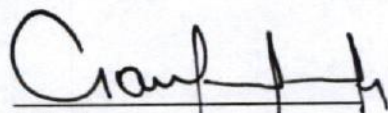
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER

Universidad de Córdoba

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Universidad de Cartagena

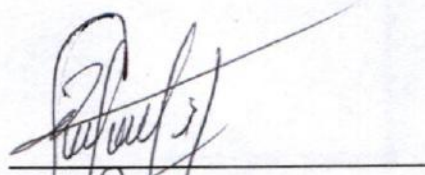


FIRMA

Dr. Carlos Angulo

Gobernador encargado

Nivel Departamental de Gbno.

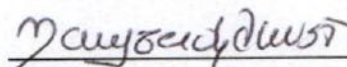


FIRMA

DR. Fidel Mercado González

Alcalde Vocero

Nivel Municipal de Gbno.



FIRMA

Dra. Heidi Alonso Triana

Delegada Ministra de Ambiente

**ACUERDO NÚMERO 001
(30 de abril de 2014)**

“POR EL CUAL SE LIBERAN RECURSOS ASIGNADOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, PARA PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA, POR CAMBIO DE FUENTE”

EL ÒRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE-CVS, en ejercicio de sus facultades, en especial las que confieren los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y el artículo 6 del Acuerdo 0004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No.119 del 28 de julio de 2009, el Consejo Directivo de la CAR CVS facultó al Director General de la Corporación para que gestionara y realizara un crédito hasta por un monto de Sesenta Mil Millones de Pesos (\$60.000'000.000) con amortización entre Diez (10) y Quince (15) Años, para apoyar la ejecución del Plan Departamental de Agua en su integralidad y sostenibilidad, y/o a la ejecución del Plan de Acción Trienal de la Corporación.

Que mediante Resolución N° 3795 del 30 de diciembre de 2009 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS – para celebrar un empréstito interno con Bancolombia SA, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER; hasta por la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000.000).

Que el día 6 de enero de 2010 se suscribió Contrato de Empréstito y de Pignoración de Rentas No.001 entre la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE –CVS- y BANCOLOMBIA S.A., redescontable ante la financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, hasta la suma de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000.000), con un plazo de diez (10) años contados a partir de la fecha de cada desembolso.

Que la Corporación da en garantía para el cumplimiento de las obligaciones de pago del contrato de Empréstito y de Pignoración de Rentas No.001 y a favor del Banco en calidad de prenda, el producto de las rentas percibidas por concepto de: Compensación de Regalías por Explotación del Níquel; Regalías por la explotación de Petróleo y Transferencias Sector Eléctrico, en proporción no superior del ciento treinta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda.

003
4

Que mediante el Acuerdo No.001 de 25 de Abril de 2013 de Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge –CVS, aprobó financiar el pago del servicio de la deuda del contrato de empréstito N° 001 de 2010 celebrado entre la CVS y Bancolombia, por un valor total \$12.064.098.305, correspondientes al pago de las cuotas de capital e intereses exigibles en el bienio 2013 y 2014.

Que la CVS con corte a marzo 30 de 2014 ha cancelado cuotas desde el año 2011 al 2014, por monto de \$9.044 millones de pesos, con recursos del presupuesto propio de la CVS, es decir con recursos de regalías y compensación del níquel y del sector eléctrico.

Que con los recursos autorizados para pago de servicio a la deuda del nuevo Sistema General de Regalías, correspondientes al bienio 2013-2014, se han pagado obligaciones por un monto de \$4.200 millones de pesos.

Que en cuanto a los saldos disponibles para pago del servicio de la deuda, a la fecha, se cuenta con \$7.863 millones de pesos correspondiente a asignaciones del SGR, más los recursos del presupuesto propio de la CVS por valor de \$3.606 millones de pesos, para un total de \$11.470 millones de pesos.

Que la proyección de pagos presentada por la Oficina Administrativa y Financiera de la CVS y la Jefe de Presupuesto al OCAD, la proyección del servicio a la deuda para la vigencia 2014 por capital e intereses es por la suma de \$8,470,508,604., dado que las cuotas del 2013 ya fueron cubiertas en su totalidad.

Que estos \$8,470,508,604 serán cubiertos con los recursos que se encuentran establecidos en el presupuesto de la CVS, así \$3.606.637.801 (recursos propios)¹ y con recursos del SGR \$4.863.870.803, quedando de los \$7,863,614,320 del SGR la suma de \$2,999,743,517 que pueden ser liberados del servicio de la deuda.

Que en resumen de los recursos asignados de SGR a pago de servicio a la deuda se pueden liberar \$2,999,743,517 y destinarse a aprobación de proyectos de inversión, teniendo en cuenta que los pagos de intereses y capital se encuentran cubiertos como ya se explicó con el cambio de fuente.

Que en OCAD de fecha 23 de Abril de 2014, por unanimidad se votó favorable la liberación de los recursos por cambio de fuente, los cuales quedan disponible para la financiación de proyectos a ser financiados con recursos del SGR.

Que en mérito de lo expuesto se,

¹ Los saldos disponibles del presupuesto por valor de \$3,606,637,801 se encuentran soportados en los Acuerdos de Consejo Directivo de CVS N° 232 de 2013 "por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2014" en el cual se apropió la suma de \$994.931.455 y Acuerdo N° 239 de 2014 " Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2014 con recursos del balance de la vigencia 2013 y reservas presupuestales de la vigencia 2013" en el cual se apropiaron \$ 2.611.796.346, para un total de \$3,606,637,801.

CS
7

ACUERDA

Artículo primero: Liberar la suma de Dos Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Diecisiete Pesos (\$2,999,743,517,00) los cuales fueron comprometidos mediante Acuerdo N° 001 de 2013 a pago de servicio a la deuda, teniendo el cambio de fuente explicado en los considerandos del presente Acuerdo.

Artículo segundo: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


KATIA ISABEL PAZ DURANGO

Alcaldesa del Municipio de La Apartada
Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión


JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ

Director General CVS
Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión